INFORME SEMANAL

Ecoanalítica
acompañando las buenas decisiones

Año 14. Número 31. Semana III
Agosto 2018

Prohibida su reproducción y/o distribución

Maduro *vs.* el *tabú*. Segundo asalto: Una mirada al subsidio de la gasolina

©Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

"Espero que, en dos años, a más tardar, hayamos resuelto la "deformidad" que se creó en el transcurso de muchos años donde la gasolina venezolana, prácticamente, la regalamos"
Nicolás Maduro[1]

El imaginario colectivo venezolano es, cuando menos, curioso. El hecho de ser una economía petrolera -y todo lo que ello implica- ha devenido en la idea de que todo aquello relacionado con dicha industria debería ser gratis o muy por debajo del precio de mercado. En definitiva, si partimos de la premisa de que el petróleo es nuestro y, a la par, lo consideramos sinónimo de riqueza -inclusive ilimitada-, resulta difícil construir una narrativa que nos permita ver el bosque más allá de los pocos árboles que representa, a priori, la gasolina "barata".

No obstante, el abaratamiento relativo de la gasolina producto del cuadro fiscal e inflacionario, hace que las comillas sobre la palabra barata adquieran un tinte diferente, tanto en la narrativa del día a día, como a nivel oficial. Así lo afirmaba Nicolás Maduro días atrás al referirse al subsidio sobre la gasolina como una "deformidad" que se ha venido consolidando a lo largo de los años.

Las declaraciones de Maduro -a la par de su propuesta- son el último golpe propuesto por el chavismo a un tabú tan complejo como relevante: el subsidio agregado de los hidrocarburos. Tras dos décadas de vaivenes en los que el Gobierno actual se debatía entre sincerar o no el precio de la gasolina en el mercado interno, Maduro, en su segundo round[2], se propone ejecutar lo que, hasta la fecha, es el intento más formal por parte del

[1] 13 de agosto del 2018.

[2] Vale la pena destacar que el último ajuste en la materia fue realizado por el mismo Maduro en el año 2016 cuando incremento el precio del combustible de 91 octanos a VEF 1,0 por litro (1.308,5%) y el de 95 octanos a VEF 6,0 el litro (6.085,6%).

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

oficialismo de enfrentar un supuesto desmontaje de uno de los subsidios más emblemáticos de las últimas décadas.

Una mirada al *Tabú*

El subsidio a la gasolina ha sido un minotauro difícil de derribar. Dado su arraigo y vigencia en el imaginario colectivo del venezolano, así como el potencial riesgo político asociado a su eventual eliminación, los esfuerzos del oficialismo por abordar el tema se limitaron, en una primera etapa, a declaraciones aisladas de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en las que simplemente hacían mención a una nueva etapa donde se acabaría el "regalo" que representaba para muchos la gasolina en Venezuela. Esa etapa nunca llegó.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

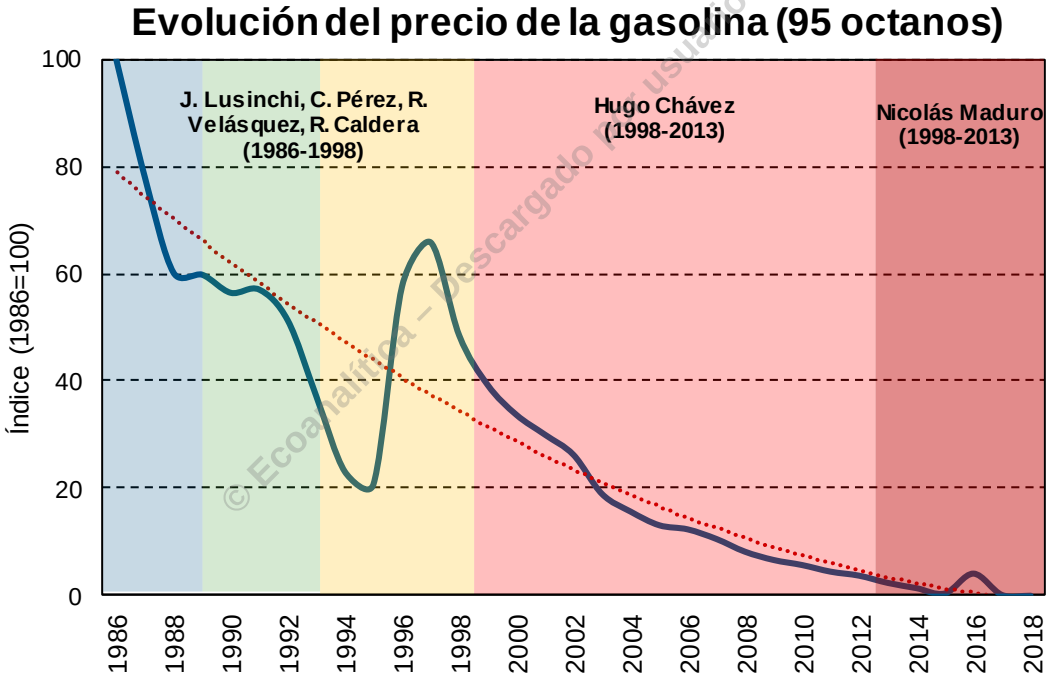

Fuentes: Pdvsa, Menpet, BCV y Ecoanalítica
* El dato correspondiente a 2018 representa la pérdida real estimada a julio de dicho año.

Al anclar el precio del combustible en un entorno de alta inflación, el precio de la gasolina se contrajo por el orden de 92,3% (16,6% al año, en promedio) en términos reales durante la gestión de Hugo Chávez y alrededor de 99,9% en cinco años de la gestión de Nicolás Maduro y 96,6% tan solo entre 2016 y 2017.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Adicionalmente, si colocamos en perspectiva ambas gestiones, observamos que el chavismo permitió que por cada bolívar que pagara el venezolano por gasolina en el año 1986, hoy pague tan solo 0,002 centavos[3] (-99,9%). En este sentido, lejos de representar una suerte de cambio, el chavismo profundizó, a una escala inédita, un subsidio que tiene implicaciones dramáticas desde el punto de vista distributivo y fiscal, así como un rol determinante sobre la actividad económica.

Quizás uno de los puntos más polémicos detrás del esquema de subsidio de la gasolina sea el elevado costo de oportunidad que representa. Al colocar un precio significativamente inferior a los marcadores internacionales, el Gobierno genera una fuerte distorsión de los precios relativos que rigen el mercado interno, incentivando el arbitraje -contrabando-, un mayor consumo de combustibles -uso de vehículos particulares- y todo esto sustentado en un costo de oportunidad que, de acuerdo con nuestros estimados, asciende a los USD 115.029 millones entre 2003 y 2017.

En este sentido, a la par del abaratamiento relativo del combustible vía precios, los cambios a nivel de las cantidades también pesan. Un crecimiento sostenido de la población a la par de una expansión del ingreso -y consumo- durante la gestión de Hugo Chávez (72,2% de crecimiento entre 2004 y 2012) aumentaron el consumo interno de hidrocarburos por el orden de los 230 mil barriles diarios kb/d (48,6%) en cuestión de quince años[4], abultando así el subsidio y elevando significativamente el costo de oportunidad.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

[3] En términos reales.

[4] 1999-2013.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Evolución de la producción y consumo de hidrocarburos *vs.* PIB

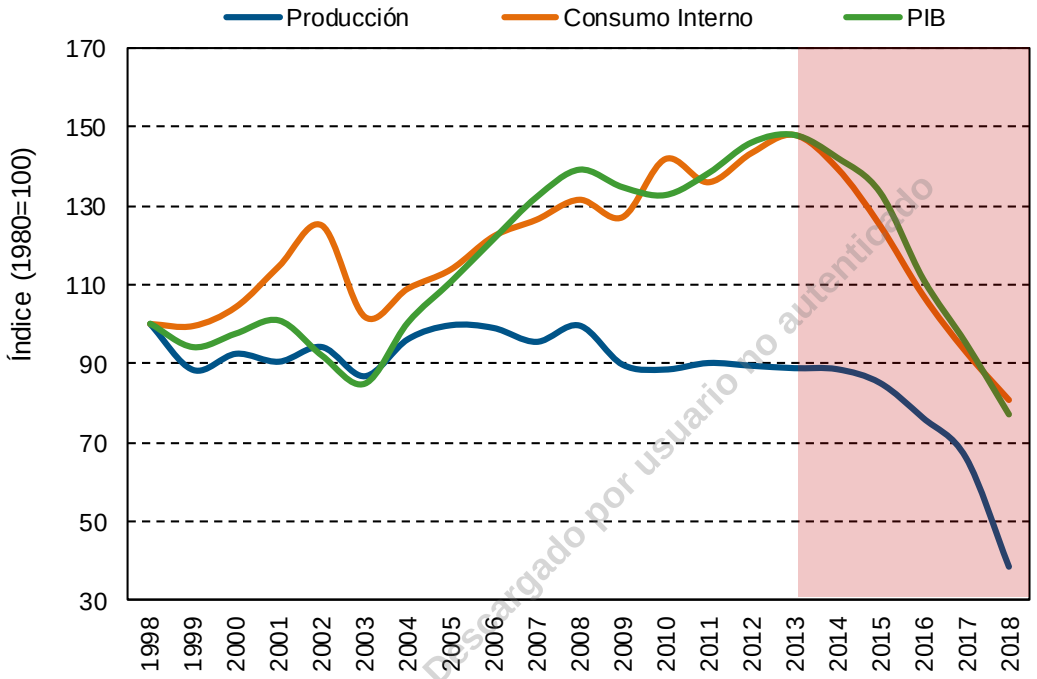

Fuentes: Pdvsa, PODE y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

En este sentido, más allá de la retórica oficial, el subsidio a la gasolina sumó cerca de USD 51.076 millones durante los últimos cuatro años de la gestión de Hugo Chávez (3,1 puntos del PIB, en promedio) y llegó a representar cerca de USD 12.658 millones solo en 2012, un 12,9% del agregado de las exportaciones de ese año y 2,13 veces del servicio de la deuda propuesto. Adicionalmente, si hacemos la comparación estrictamente desde el punto de vista fiscal, el subsidio a la gasolina representó el 22,1% de los ingresos tributarios no petroleros para dicho año, un 41,1% de lo recabado por señoreaje y 6,7% del gasto total del Sector Público Restringido (SPR). El costo no fue insignificante.

Con Maduro la foto es distinta. A pesar de que la tasa de contracción en términos reales del precio de la gasolina es, en promedio, superior debido al descalabro inflacionario, el colapso de la actividad económica –y consigo el consumo interno de hidrocarburos– así como un precio petrolero menor y la dinámica cambiaria derivaron en que el subsidio a la gasolina se ubicara en USD 38.612 millones entre 2013 y 2017, USD 12.464 millones menos (24,4%) que lo registrado entre 2008 y 2012. No obstante, a pesar de que el costo de oportunidad sea menor, si hacemos la comparación con el mercado, el peso relativo

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

de esos recursos aumenta en un cuadro fiscal, monetario y externo como el que hoy atraviesa Venezuela.

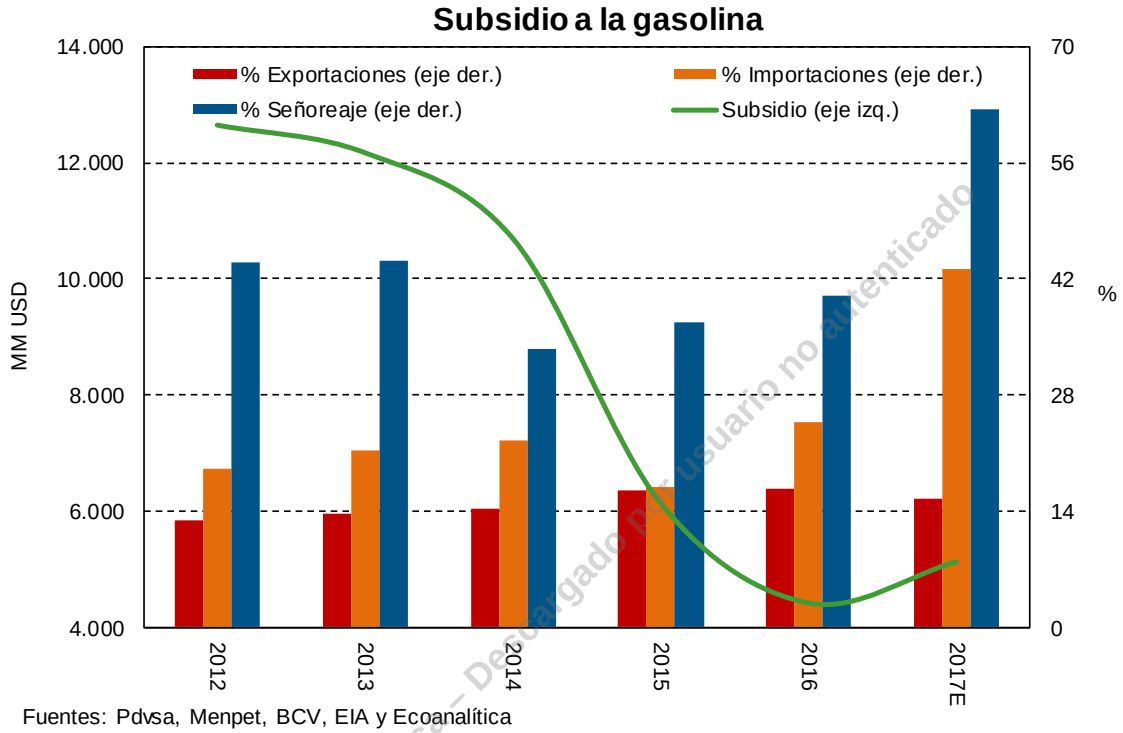

Fuentes: Pdvsa, Menpet, BCV, EIA y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Al cierre de 2017, en **Ecoanalítica** estimamos que el subsidio de la gasolina se ubicó en torno a los USD 5.144 millones, 16,0% (USD 711 millones) por encima del registro de 2016 (USD 4.433 millones). Ahora, a pesar de ser tan solo el 40,6% del dato de 2012, el mismo representó cerca de 5,1 puntos del producto en 2017, 43,2% del nivel de importaciones, cerca de la mitad del servicio de la deuda y 15,6% de las exportaciones totales, un monto nada despreciable en el plano fiscal y dados los problemas de caja.

Sin embargo, como hemos mencionado en oportunidades anteriores, el costo del subsidio no puede limitarse a una métrica fiscal y de balanza de pagos. En este sentido, a pesar de esgrimir la bandera de las reivindicaciones sociales, las cifras anteriores dan cuenta de un costo que, lejos de procurar cierta mejoría a nivel de la distribución del ingreso y la pobreza, aporta poco a ambos objetivos.

Si bien es cierto que el mismo abarata de manera parcial el costo de transporte de personas y demás bienes, el mismo no se traduce en una reducción del costo final de bienes y servicio ni de transporte (24.611.878% de inflación acumulada solo durante la

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

gestión de Maduro[5]). Adicionalmente, es un subsidio altamente regresivo (aprovechado en mayor medida por los percentiles más altos de ingresos y menos por los de menor ingreso). De acuerdo con Barrios & Morales (2012)[6], la mayor parte del subsidio al consumo de gasolina (52,8%) termina destinado a vehículos privados, 62,1% de los cuales pertenecen a personas del cuartil más rico de la población, por ejemplo.

La narrativa es clara: Un subsidio que ha derivado en un costo de oportunidad cercano a los USD 89.688 millones en cuestión de nueve años, genera una fuerte distorsión en ciertos precios relativos de la economía y en la asignación de recursos y no representa ninguna mejoría desde el punto de vista distributivo y de pobreza. Ha de eliminarse o, al menos, repensarse desde un punto de vista que dote de viabilidad fiscal y política al mismo[7].

Segundo asalto: agosto de 2018

En este contexto, Nicolás Maduro se dispone a tomar su segundo turno al bate en cinco años para intentar desmontar el subsidio vigente sobre el consumo de gasolina. El primer mandatario propuso, días atrás y sin mayor detalle, un esquema que contempla la unificación del precio de los hidrocarburos en el mercado interno a *"precio internacional"* a la par de un subsidio directo canalizado a través del Carnet de la Patria y supeditado a la participación en el censo de transporte a culminar el 17 de agosto.

Por los momentos, el plan de Maduro apunta a dos objetivos: *"Acabar el contrabando hacia Colombia y el Caribe"* y a una eliminación progresiva del subsidio en cuestión de dos años, a la par de *"una recuperación de la capacidad adquisitiva del bolívar soberano anclado al petro y de los salarios, también anclados al petro".* A pesar de que el esquema no haya sido aclarado en su totalidad, en **Ecoanalítica** somos de la opinión de que el devenir de la medida estará marcado por tres puntos clave:

- *¿Cuál es el precio final que se propone alcanzar?*
- *¿Existirá algún tipo de indexación sobre este precio dado el cuadro hiperinflacionario?*
- *¿Cuál será el monto del subsidio y si el mismo está sujeto a algún tipo de indexación?*

[5] Julio 2018-Abril 2013.

[6] *Rethinking the Taboo: Gasoline Subsidies in Venezuela*, Douglas Barrios y José Ramón Morales, marzo 2012.

[7] El caso Irán se presenta como una alternativa novedosa, para una discusión más profunda recomendamos consultar: *"Iran–The Chronicles of the Subsidy Reform"*, Dominique Guillaume, Roman Zytek, and Mohammad Reza Farzin (2011).

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Antes de pasar a comentar los puntos anteriores, creemos importante mencionar que, tal como hemos mencionado en informes anteriores, en **Ecoanalítica** somos de la opinión de que medidas aisladas que no apunten a una corrección significativa en el plano fiscal y monetario –con un énfasis en la estabilización de la demanda de dinero– difícilmente logren frenar el drama hiperinflacionario y estabilizar la economía.

En este sentido, ante una ausencia de un arreglo monetario que se comprometa de manera creíble a frenar el crecimiento sostenido de los agregados monetarios y una política fiscal cuyo objetivo sea el de solventar la posición deficitaria del gobierno y darle viabilidad fiscal al Estado, es de esperar que un reacomodo del esquema de subsidios a los hidrocarburos, tal como está propuesto, esté destinado a convivir con la hiperinflación más que solventarla.

Con esto en mente, pasamos a abordar la primera pregunta, quizás la más relevante a fines prácticos: *¿Cuál es el precio final que se propone alcanzar?*

Si tomamos a valor facial las palabras de Maduro, el objetivo central de la medida es reducir las posibilidades de arbitraje y, con ello, el contrabando, a partir de una convergencia entre el precio vigente en el mercado interno y aquel reflejado por el *"mercado internacional"*[8]. No obstante, aún no queda claro el lapso propuesto para concretar esta suerte de paridad. A pesar de que Maduro haya planteado la eliminación del subsidio en un período de dos años, no hizo referencia a los detalles del esquema que sustentan la propuesta a mediano plazo (en el plano cambiario, de precio de referencia, entre otros elementos).

En este sentido, el primer paso sería definir la métrica externa que determinaría el incremento del precio en un primer momento, el tipo de cambio de referencia que sustentaría su valor en bolívares soberanos (VES) y el incremento propuesto de la referencia internacional para cumplir con la propuesta de dos años mencionada por Maduro.

Es decir, no solo es importante definir el valor en dólares del litro de gasolina -a un porcentaje específico del precio internacional, por ejemplo- sino a qué tipo de cambio se planea trasladar ese monto a VES[9]. Este último punto merece una atención especial en

[8] Merece la pena destacar que el precio de la gasolina no es un numerario único y válido para todo el mercado internacional. En este sentido, la medida debería especificar el marcador puntual que sirva como la referencia externa.

[9] Este último punto estimamos está vinculado a la relación petros-VES que, de acuerdo con Maduro, regirá la nueva etapa económica a partir del 20 de agosto.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

la medida en que la destrucción generalizada de los precios relativos de la economía venezolana, entre ellos el tipo de cambio, complica significativamente cualquier supuesto que podamos hacer en torno a la escogencia del marcador cambiario.

Dicho esto, en **Ecoanalítica** somos de la opinión de que, bajo una solución de esquina, un marcador igual al precio internacional a un tipo de cambio de mercado no es congruente con la realidad económica del país dado el colapso en el ingreso real de los agentes y el cuadro político actual. Más aun considerando que, en el neto, la principal ventaja fiscal de la medida vendrá dada por el consumo que no esté ligado al potencial subsidio por la tenencia del Carnet de la Patria[10]. El efecto precio pesa. Por ejemplo, de contar con un vehículo con una capacidad de 50 litros, pasaría de cancelar cerca de VEF 300 por tanque al momento de escribir estas líneas, a VEF 237,7 millones -45,7 salarios integrales-, un incremento de 79.237.330% al entrar en vigencia la medida[11].

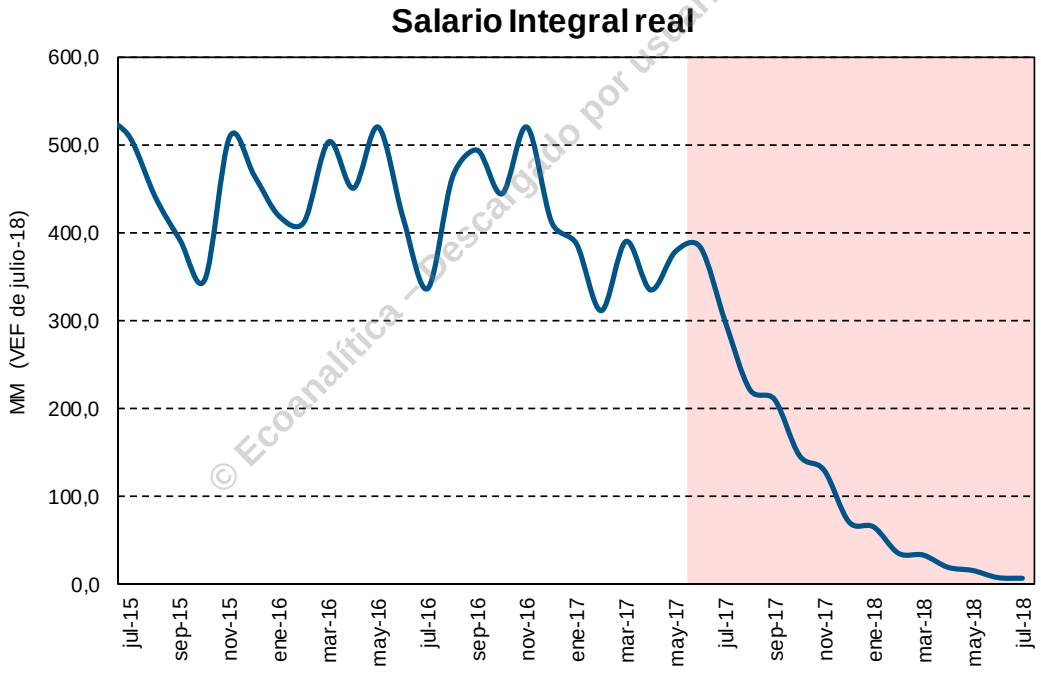

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

[10] Asumiendo que el mismo apunta a representar un 100% del gasto presupuestado en base a los resultados del censo de transporte. En este sentido, de concretarse, el ingreso adicional que apuntaría a percibir el gobierno dependería, exclusivamente, del consumo de gasolina que no esté financiado a través del Carnet de la Patria.

[11] Parte de un precio estimado por galón de USD 2.843 (promedio nacional de EE. UU, al 13/08/2018), publicado por la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA) y un tipo de cambio de VEF 6.330.203/USD, vigente al momento de escribir estas líneas.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

El contrabando merece un punto aparte. En la medida que la diferencia entre los referentes internacionales y el precio en el mercado interno sea positiva, existirán incentivos para mantener el esquema de contrabando que, de acuerdo con nuestros estimados, ha llegado a representar hasta 80 kb/d en años anteriores. Es decir, partiendo de la premisa de que el colapso en el ingreso real de los agentes le impondrá una suerte de techo al incremento en el precio, es de esperar que la medida sea estéril sobre la dinámica de contrabando al esta depender, en gran medida, de la reducción en la prima de dicha actividad o, en otras palabras, la diferencia entre el precio interno y externo.

Es importante destacar que conforme mayor sea el incremento, surgirán dos efectos contrarios desde el punto de vista fiscal, lo que dependerá de la resistencia de un sector de la población a formar parte de la red del carnet de la patria. En un primer plano, conforme el precio propuesto sea más alto, mayor será el costo de oportunidad asociado a no contar con el carnet, fomentando así la migración al esquema de subsidios canalizados a través del mismo, en especial, aquel vinculado a la gasolina -siempre que exista cierta voluntad del gobierno de relajar el criterio que contempla la participación en el censo de transporte[12].

En este sentido, la recaudación proveniente de aquel consumo que no esté vinculado al carnet de la patria, tendería a caer conforme el número de inscritos en el sistema del carnet de la patria crezca.

Adicionalmente, dado el empobrecimiento generalizado de la población, el gobierno tendría que lidiar con una fuerte contracción de la demanda de combustible producto del encarecimiento relativo del mismo, hecho que merma la recaudación interna, aunque mejora de manera parcial el cuadro externo ante una liberación de barriles que pasarían a formar parte de la cesta exportable. Sin embargo, la caída de la producción petrolera (642 kb/d acumulada al cierre del mes de julio[13]) reduce de manera significativa la potencial caja a ser devengada por este conjunto de barriles.

Siendo uno de los principales elementos detrás del desmontaje del subsidio, el tema fiscal adquiere un peso relevante a la hora del análisis de la medida. Partiendo de la premisa de que el nuevo esquema va a nacer -y vivir- en hiperinflación, es importante responder las dos preguntas que aún quedan pendiente: *¿Existirá algún tipo de indexación sobre este precio dado el cuadro hiperinflacionario? y ¿Cuál será el monto del subsidio y si el mismo está sujeto a algún tipo de indexación?*

[12] De no ser así, la decisión queda limitada ex ante del anuncio del nuevo precio del combustible.

[13] Con respecto al promedio acumulado durante mismo período el año anterior.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

El análisis del precio merece un segundo enfoque que apunte a darle sentido a lo que puede ser la evolución del mismo en el tiempo. En **Ecoanalítica** somos de la opinión de que, dado el cuadro inflacionario, anclar nuevamente el precio de la gasolina una vez concretado el ajuste o, análogamente, no contemplar un mecanismo de indexación acorde a la dinámica del mercado -en especial a través del tipo de cambio[14]-, derivaría en un nuevo abaratamiento relativo del combustible, mermando el posible ingreso proveniente del desmontaje del subsidio.

Por ejemplo, a modo ilustrativo, supongamos que el gobierno opta por fijar el precio de la gasolina a un 100,0% de la referencia internacional[15] a un tipo de cambio cercano al del mercado (VEF 6.330.203/ USD al momento de escribir estas líneas). A pesar de que en un primer momento represente un incremento puntual de 79.237.330%, a una inflación anualizada de 4.842.449% (partiendo del registro de julio[16]), en cuestión de quince meses el precio en términos reales de la gasolina volvería a su punto del mes de julio, si no se dota al mecanismo con una suerte de estabilizador automático que permita que el monto en VES fluctúe de acuerdo con los choques que pueda percibir el mercado de la gasolina y la dinámica económica venezolana. Si, por el contrario, se establece dicho estabilizador, se limitaría la pérdida fiscal interna a la variación de la demanda de hidrocarburos.

Adicionalmente, el monto recabado depende, en esencia, del número de personas que opten por el subsidio directo y el porcentaje propuesto del costo por vehículo. Estos puntos, lejos de definirse de manera aislada, dependen de lo conversado anteriormente.

En líneas generales, dependiendo del porcentaje que se proponga cubrir a través de las transferencias y el mecanismo de indexación planteado, tanto a nivel de precios como de los pagos a través del carnet de la patria, el beneficio fiscal será mayor o menor.

Por ejemplo, si asumimos que se opta por financiar la totalidad del gasto individual presupuestado, el beneficio fiscal quedará restringido a lo que demanden y paguen aquellos individuos fuera del Carnet de la Patria. En este sentido, de concretarse un esquema similar, en **Ecoanalítica** creemos que, a pesar de darse una fuerte caída del consumo interno por la subida de precios, aún existirán sectores de la economía –en especial el sector privado– que seguirán adquiriendo gasolina a un precio elevado para

[14] Por ejemplo, a pesar de optar por una referencia externa plausible, de anclar el tipo de cambio que convierta dicha referencia en VES (Banda inferior de Dicom y otro tipo de cambio fijo), el precio de la gasolina volvería a contraerse en términos reales conforme avanza la dinámica hiperinflacionaria.

[15] Para el ejercicio, tomaremos como referencia el precio promedio de EE. UU publicado por la EIA, mencionado anteriormente.

[16] 145,7%.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

mantener su operación a flote. Consideramos que, aunque marginal, la medida derivará en algún tipo de beneficio fiscal para el gobierno.

De optar por no financiar el agregado del gasto, o dejar que se rezague ante una indexación asimétrica entre el precio y el monto a transferir[17], parte del beneficio fiscal podría provenir, inclusive, de aquellos que cuentan con el carnet de la patria.

Amanecerá y veremos

En **Ecoanalítica** somos de la opinión de que, dado el historial del gobierno de fuertes incoherencias entre anuncios y ejecución, y el cuadro hiperinflacionario, difícilmente el desmontaje propuesto sea óptimo y se traduzca en una mejoría de bienestar más allá de una limitada ganancia fiscal por el lado de los ingresos. El deterioro del cuadro fiscal y monetario seguirá vigente y consigo la hiperinflación y la caída del producto.

Cabe destacar que es un paso en la dirección correcta; sin embargo, existen otros elementos más apremiantes en los que el gobierno cuenta con pocos grados de libertad para actuar, principalmente, a nivel de la producción petrolera y la demanda de dinero, que sirven como trabas para cualquier intento de estabilización. Es importante no perder la mirada en tres árboles, cuando los problemas de la economía venezolana ocupan un bosque entero.

Gorka Lalaguna
Alejandro Grisanti

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

[17] Que el precio cuente con un mecanismo de indexación y el monto a ser transferido no, por ejemplo.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Ecoanalítica
acompañando las buenas decisiones

Año 14. Número 31. Semana III
Agosto 2018

INDICADORES SEMANALES

Indicadores Económicos Semanales

	II Semana Agosto	Var. semanal (%)	Depre/Apre (%)[1]
TC Dicom (VEF/USD)	248.832	20,0	16,7
	I Semana Agosto	**Var. semanal (pp)**	**Var. anual (pp)**
Tasa de interés activa (%)	21,6	0,6	0,4
	I Semana Agosto	**Var. semanal (pp)**	**Var. anual (pp)**
Tasa de interés overnight (%)	0,0	0,0	0,0
	II Semana Agosto	**Var. semanal (%)**	**Var. anual (%)**
Reservas internacionales (MM USD)	8.440	-1,6	-15,0
	I Semana Agosto	**Var. semanal (%)**	**Var. anual (%)**
Liquidez monetaria (MMM VEF)	3.654.340	19,2	12434,9

Precio de las cestas petroleras internacionales (USD/bl)

	II Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	68,1	-1,1	38,2
Brent	73,2	-0,9	39,9

Precio de la cesta petrolera venezolana (USD/bl)

	II Semana Agosto	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	65,7	-2,1	33,4
Promedio anual	63,2	0,1	20,9

Fuentes: BCV, Minpet, ONT y Ecoanalítica

* Variación anual del gasto acumulado.

[1] Depreciación (+)/Apreciación (-)

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

@ecoanalitica
www.ecoanalitica.com

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

GRÁFICO DE LA SEMANA: "MÁS CARO EN DÓLARES"

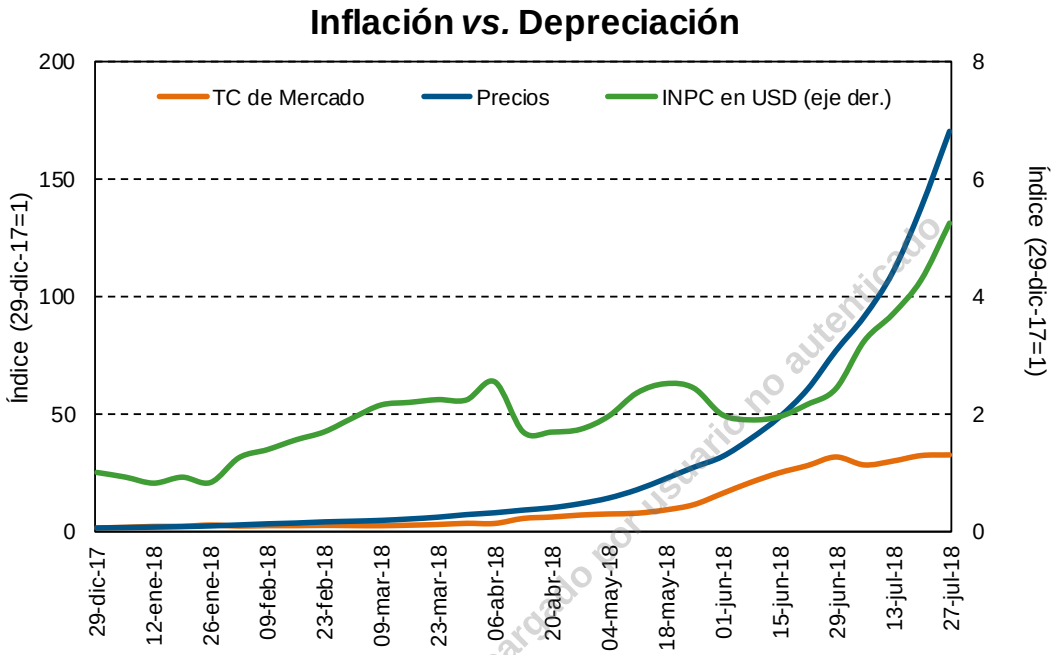

Fuentes: API Bitcoin, BCV y Ecoanalítica

Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Desde hace un tiempo, Venezuela ha sido un país "barato" en relación al dólar. Las personas demandaban divisas, principalmente, para cubrirse de la acelerada depreciación del bolívar. Al tener más dólares, los agentes locales buscaban mantener el poder adquisitivo de sus ahorros; sin embargo, durante los últimos meses, la vida en dólares se ha encarecido. Para el 27 de julio, un dólar solo podía comprar 19,0% de lo que compraba a principios de año.

Como se observa en el gráfico, el tipo de cambio paralelo dejó de crecer a la misma velocidad a la que avanzan los precios de la economía. En marzo, los precios se expandieron un promedio semanal de 13,3%, cuando el tipo de cambio no oficial creció 7,5%. A partir de entonces, la brecha entre ambos se ha ampliado. Solo en el mes de julio, el dólar perdió 54,2% de su poder adquisitivo, mientras el tipo de cambio tuvo un aumento de 12,5% (estable alrededor de VEF 3.252,2/USD en promedio) y los precios de la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentaron 145,7%.

Visto de otra forma, a finales de marzo se necesitaban USD 2,23 para comprar lo que se adquiría con un dólar a principios de año. Para el mes de julio, se necesitaban USD 5,25 para acceder a la misma canasta de bienes.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

TIPS ECONÓMICOS

Una nueva "ofensiva" económica. El presidente Nicolás Maduro anunció nuevas medidas económicas destinadas a combatir las "mafias" de contrabando de gasolina.

Dos conos, un país. Entre los nuevos anuncios económicos, Maduro explicó que el nuevo cono monetario va a coexistir con el anterior cono monetario por tiempo indefinido, lo que servirá para "operaciones al menudeo".

Dos monedas, un país. Además, anunció que a partir del 20 de agosto Venezuela tendrá dos unidades contables: el bolívar soberano y el petro. Acompañado a esto, el Banco Central de Venezuela (BCV) comenzará a publicar las cifras oficiales del funcionamiento y el anclaje del bolívar soberano al petro.

Salarios y precios. Maduro explicó que los salarios y los precios estarán anclados al petro, con la intención de "estabilizar" el poder adquisitivo del venezolano.

Remesas. La agencia Zoom informó que la tasa para el envío de remesas se ubicó en VEF 4.010.000/USD por autorización del Banco Central de Venezuela (BCV). Si consideramos este aumento, en dos meses se han autorizado cinco incrementos y el valor de la tasa se triplicó. Esto representa una depreciación de 86,8% desde que surgieron las casas de remesas.

Subasta XXVI. En la subasta número 26 de Dicom, la tasa resultante fue de VEF 248.832,0/USD, lo que representa una devaluación de 16,7% (curiosamente, es la cuarta semana consecutiva en que muestra esa depreciación exacta) con respecto a la última subasta.

Un mínimo para los jurídicos. El monto total liquidado a personas jurídicas fue de USD 99.323, lo cual representó una caída de 87,9% con respecto a la subasta anterior. Este monto representa el mínimo adjudicado a los jurídicos desde la VII subasta (USD 48.275).

Ventaja para "la gente". Por otro lado, el monto total liquidado a personas naturales fue de USD 122.249,15, lo cual representó un incremento de 85,5% con respecto a la subasta anterior. Este monto corresponde a 55,2% del total asignado en la subasta.

Liquidez. Según la última cifra disponible, la liquidez se ubicaba en VEF 3.654,3 billones, mostrando un alza de 2.769,7% en lo que va de año. En promedio, la liquidez monetaria aumentó VEF 357,3 billones por semana.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Sigue subiendo. La base monetaria se ubica en VEF 2.183,2 billones, registrando un aumento de 22,4% con respecto a la semana anterior y una variación interanual de 16.664,1%. En promedio, el crecimiento semanal de la base monetaria en 2018 ha sido de 10,62%.

Nuevo mínimo. De acuerdo con cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), la proporción de dinero en efectivo con respecto al total en circulación llegó a un nuevo mínimo histórico al ubicarse en 0,9%.

Menos reservas. Las reservas internacionales se ubican en USD 8.440 millones. Esto representa una caída de 1,6% (USD 138 millones) con respecto a la semana pasada y de 15% (USD 1.487 millones) respecto al año pasado.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

TIPS PETROLEROS

Subsidio directo. El presidente Nicolás Maduro anunció que la medida referente al precio de la gasolina, planteada el pasado 25 de julio, no se refiere a un precio diferencial de dicho combustible. Las personas que participaron en el censo de transporte y tienen carnet de la patria recibirán un subsidio directo.

"Al precio internacional". Aunado a esto, las declaraciones de Maduro fueron las siguientes: *"Ya creé un sistema de subsidio directo de la gasolina y de todos los hidrocarburos al pueblo de Venezuela y al transporte público, pero (el combustible) tiene que colocarse al precio internacional para que se acabe el contrabando […]. He aprobado el subsidio directo a todos los privados, públicos, carritos, camionetas"*.

Sin más detalles. Más allá de lo anterior, no estableció la fecha de entrada en vigencia de los nuevos precios de los combustibles ni la tasa referencial que será utilizada. Anunció que más adelante los detalles serán precisados.

Fuentes primarias. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) publica que la producción petrolera de Venezuela para julio 2018, de acuerdo con fuentes oficiales, fue de 1.469 millones de barriles diarios (mb/d), una diferencia de -62,0 kb/d (-4,0%) con respecto al mes anterior (1.531md/d).

Fuentes secundarias. Por otro lado, de acuerdo con fuentes secundarias, la producción del mes de julio fue de 1.278 millones de barriles diarios (mb/d). Esto representa una caída de 47,7 kb/d (-3,6%) con respecto al mes de junio (1.325 mb/d).

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Números falsos. Sin embargo, un artículo especial de Argus Media (AM) señala que las cifras dadas por Pdvsa cada mes están sistemáticamente infladas, *"lo que reportan no es la realidad"*.

¿Números verdaderos? Fuentes de AM indican que la producción de la Faja Petrolífera del Orinoco se ubicó en 843.200 b/d, aunque informes oficiales señalan que fue de 908.200 b/d. Asimismo, la producción petrolera real de julio fue de 1,25 mb/d, una diferencia de 219 kb/d con respecto a las cifras oficiales.

La OPEP en julio. De acuerdo con las cifras publicadas por la OPEP, Venezuela, Libia, Arabia Saudita y Venezuela fueron los países que disminuyeron su producción en julio, mientras que los demás la aumentaron. La producción de la organización para el mes de julio promedió 32,32 mb/d, un crecimiento de 0,12% con respecto a junio (32,28 mb/d).

Vamos por Citgo. Un Juez Federal de los Estados Unidos aprobó la moción de Crystallex International, compañía minera canadiense, de tomar control de activos de Citgo para saldar el pago de una deuda pendiente de USD 1,4 billones contra Pdvsa, informa el Wall Street Journal.

Venezuela *vs.* Pdvsa. El juez informó que la moción fue aprobada dado que Crystallex probó que Pdvsa no es una entidad separada del Estado venezolano y que los bonos de la deuda en cuestión fueron utilizados para fines comerciales por Pdvsa. No se ha determinado cuándo se ordenará la sentencia ni qué tan involucrado estará el tribunal en la ejecución de una venta de los activos.

Todavía en problemas. Dada la incautación de la refinería Isla, en Curazao, por parte de ConocoPhillips, su operatividad ha disminuido alarmantemente en los últimos meses. Argus Media reporta que con una capacidad de producción de 335 kb/d actualmente produce solo dos tercios de dicho número.

Misma noticia de siempre. Manuel Quevedo, presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), estableció que se han llevado a cabo ajustes para mejorar los procesos administrativos de la industria petrolera, especialmente en la Refinería El Palito. Agregó que siguen trabajando en la optimización de la industria con sus mejores esfuerzos.

TIPS SECTORIALES

Puente. El presidente Nicolás Maduro anunció que el lunes 20 de agosto será no laborable, para permitir la entrada del nuevo cono monetario y "garantizar" así el funcionamiento de todas las plataformas bancarias.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Más promesas vacías. El ministro para el Transporte, Hipólito Abreu, declaró que la extensión del censo de transporte durante los días 10, 11 y 12 de agosto fue *"exitosa"*. Tras conocer los resultados y problemas de este sector, el Ministro aseguró que se estarán entregando insumos como cauchos y baterías a los afectados.

Una segunda extensión. A su vez, se anunció que se realizará otra extensión del censo de transporte desde el miércoles 15 de agosto al viernes 17 de agosto, última oportunidad para inscribirse en la jornada y optar por el programa de subsidio.

Echándole la culpa a otro, como siempre. Asimismo, Abreu estableció que las fallas del sistema de transporte público, especialmente las del metro de Caracas, obedecen al bloqueo económico de Estados Unidos a Venezuela, pero, señaló, que se implementará un plan, *"estamos convencidos que en un lapso mayor de 15 días llegaremos a unos niveles operativos bastante interesantes para la prestación del servicio"*.

Sube Cantv. La Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) incrementó sus tarifas telefónicas y de servicios asociado. El plan de llamadas incrementó de VEF 1.096,51 a VEF 184.133, una variación de 16,7%. Y el plan de llamadas de celular a teléfono fijo tuvo un incremento de 15,7%, de VEF 9,3 a VEF 1.473,06.

En camino a la reconversión... La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) informó que el día 17 de agosto será día no hábil bancario debido a las preparaciones de la reconversión monetaria. A su vez, anunció que los servicios de oficina, taquillas, sucursales, etc. no estarán en funcionamiento el 18 y 19 de agosto, pero estarán activos los servicios electrónicos.

Pura pérdida. Fedecámaras Zulia informó que el sector industrial de la región perdió 70,0% de su productividad. De igual forma, indicó que el sector comercial solo provee 30,0% de los bienes y servicios y que la paralización de los vehículos es 35,0%. La deficiencia en el transporte, el deterioro de aparatos tecnológicos, la falta de repuestos y el desplome del poder adquisitivo para reemplazarlos son las causas de esta situación.

Cerrado. El Centro Venezolano de Clasificación de Enfermedades (Cevece), ente del Ministerio de Salud, cierra sus operaciones. Con esto, el Ministerio de Salud *"limita el conocimiento estadístico y epidemiológico confiable de la situación de salud, y como consecuencia, debilita las respuestas institucionales destinadas a garantizar la calidad de vida y salud de la población*", declaran médicos de la Sociedad Venezolana de Salud Pública.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Ausencia de datos. Es responsabilidad del Ministerio de Ecosocialismo y Agua (Minea) realizar un plan anual de optimización de las plantas de potabilización de agua en el país e informar al respecto. Sin embargo, desde 2015 no se publican cifras ni información oficial sobre este tema.

No han avanzado ni la mitad... Un plan de *"optimización, modernización y mantenimiento mayor de las plantas potabilizadoras a nivel nacional"* tuvo como fecha de inicio enero del año pasado y como fecha de cierre diciembre de 2019. Para dicho proyecto se aprobaron VEF 18.000 millones, de acuerdo con Efecto Cocuyo; sin embargo, el progreso físico ha sido de 20,0% y el financiero 12,0%.

Incompletos. Como este proyecto, existen otros más que no se han culminado ni están cerca de esto. Efecto Cocuyo informa que el avance físico y financiero de rehabilitación de plantas de potabilización es de 3,0% y la optimización de la gestión de la calidad del agua tuvo avances financieros de 19,0% y físicos de apenas 2,0%.

Un país de aguas turbias. De acuerdo con la Red Interamericana de Academias de Ciencias (Ianas), la cobertura del servicio de cloacas en Venezuela es de 81,0%, considerado como *"insuficiente"*. Dada la situación, Hidroven destinó este año VEF 5.350 millones a proyectos de *"optimización, modernización y mantenimiento mayor de las plantas potabilizadoras a nivel nacional"*. No obstante, si no han culminado proyectos de años anteriores, ¿cuál es la garantía de que estos se ejecuten totalmente y sean efectivos?

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

TIPS ECONOMÍA INTERNACIONAL

Europa se agranda... Según Eurostat, la Unión Europea (EU) tuvo un crecimiento mayor que el estimado en el segundo trimestre. Entre los meses de abril, mayo y junio, el área registró un crecimiento de 0,4%, mientras previamente se había proyectado solo 0,3%.

…Pero unos más que otros. Entre las mayores sorpresas se encuentra la economía alemana, que creció 0,5% gracias a un aumento de la inversión y del consumo privado. Por su parte, la tasa de desempleo en el Reino Unido se redujo hasta 4%, lo cual representa el mínimo en 43 años.

La OFAC trabaja sin cesar. Estados Unidos (EE UU) ha anunciado una nueva ronda de sanciones económicas contra Rusia que prohíben ciertas exportaciones, en respuesta al uso de un agente nervioso en Inglaterra en marzo. Simultáneamente, un grupo de demócratas busca otro conjunto de sanciones hacia Rusia por interferencia en sus

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

elecciones, que incluyen una prohibición a la compra de deuda rusa y transacciones con bancos públicos rusos.

Rusia: herida y vengativa. Ante la noticia, el rublo se depreció y alcanzó su valor mínimo en dos años y el volumen de transacciones en el mercado de valores ruso aumentó. Oficiales rusos han declarado que están preparando sus propias sanciones en retaliación, incluyendo restricciones comerciales con implicaciones sobre la industria de aviación y los lanzamientos espaciales.

Diplomacia turca fracasa. La lira turca se depreció aún más esta semana. La delegación turca que viajó a Washington a negociar se reusó a liberar los prisioneros americanos que causaron la imposición de sanciones y el incremento de sanciones se hizo más plausible, depreciando la lira hasta TRY 5,5/USD.

Erdogan copia al PSUV. Los siguientes días, la lira se llegó a transar por encima de TRY 7/USD, lo cual representa una pérdida de 45,5% de su valor en lo que va de año. Según el presidente Erdogan, los problemas económicos de Turquía son parte de una "guerra económica" en su contra y, a pesar de formar parte de la OTAN, llamó a los turcos a hacer un boicot a los electrónicos estadounidenses y a deshacerse de sus dólares y euros; se reunirá con Vladimir Putin para lidiar con las sanciones.

Repercusiones: La crisis turca se ha extendido a otros mercados emergentes, y el Rand surafricano sufrió su mayor depreciación en una década (-9,4%) en un día. Ante la caída del Índice de Divisas de Mercados Emergentes hasta su mínimo en un año, a causa de la lira turca, inversionistas extranjeros se deshicieron de USD 357 millones en bonos surafricanos, lo que presionó un Rand que necesita del flujo de capitales para financiar su déficit de cuenta corriente.

Argentina y su estabilización. Estabilizar una economía no es tarea fácil, como lo ha demostrado Argentina. Esta semana, los suramericanos vendieron cerca de USD 200 millones de sus reservas a un promedio de ARS 29,4/USD y aumentaron sus tasas de interés en cinco puntos porcentuales adicionales, anticipándose al efecto de derrame de la lira turca. Además, postergaron sus planes de reducir gradualmente las tarifas comerciales para mantener tales ingresos en sus balances y ayudar a cerrar la brecha fiscal.

China tiene sus métodos. A pesar de los aranceles estadounidenses, China aumentó 12% sus exportaciones en base interanual. El comercio chino se vio ayudado por una depreciación sostenida del yuan que hizo sus exportaciones más competitivas, pero, EE UU impondrá nuevos aranceles de 25% a aproximadamente USD 16.000 millones en importaciones chinas.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Italia causa dudas. Los bonos italianos han sufrido las consecuencias de unas declaraciones de la coalición populista de gobierno. El mercado ha quedado perplejo ante la imposibilidad de reconciliar objetivos de gobierno como un recorte de impuestos e instauración de un sistema de ingreso básico para los más pobres, con el límite de déficit fiscal de 3% del PIB para miembros de la UE.

Expectativas para Chile. Luego de un crecimiento de 4,9% de la actividad económica chilena en junio, la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) realizada por el Banco Central proyecta una desaceleración del crecimiento de la actividad económica y prevé 3,9% de expansión. Asimismo, esperan un crecimiento de la economía de 3,6% para el tercer trimestre, y un incremento de los precios de 0,2% en agosto.

TIPS POLÍTICOS

Confesión… Tras 72 horas del arresto del diputado Juan Requesens, el ministro de Comunicación, Jorge Rodríguez, mostró el interrogatorio hecho al diputado durante una rueda de prensa. En la transmisión, el parlamentario se hace responsable de hacer el pase de Juan Monasterios (involucrado en el atentado) de Venezuela a Colombia siguiendo órdenes de Julio Borges.

…O "confesión". Por el otro lado, la diputada Delsa Solórzano expresó que el video *"no tiene ningún valor probatorio y está viciado de nulidad"*. Así mismo, el diputado Jorge Millán comentó que *"es evidente que el régimen ha torturado a Juan para sacar unas declaraciones contra su voluntad".* Ambos señalaron que la verdad saldrá a la luz una vez Requesens sea liberado.

Ante el Palacio de Justicia. La dirigente estudiantil Rafaela Requesens informó que su hermano, Juan Requesens, se encontraba a la espera de su audiencia de presentación en el Palacio de Justicia junto a otros seis detenidos para la lectura de sus cargos.

Apoyo internacional. El Grupo de Lima rechazó la detención de Requesens y solicitó una investigación exhaustiva, transparente e independiente de lo sucedido el pasado 4 de agosto. A su vez, el Departamento de Estado de Estados Unidos tildó de ilegal la detención del Diputado.

"¡No habrá intocables!" Nicolás Maduro declaró que la *"oligarquía bogotana y la oposición extremista"* pagarán por el atentado cometido en su contra. Adicionalmente, explicó que tienen las pruebas necesarias para demostrar la participación del expresidente de Colombia y el diputado Julio Borges en el atentado.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Un diálogo bajo amenazas. En medio de la actual solicitud de arresto en contra de Julio Borges, el diputado comentó que en febrero Delcy y Jorge Rodríguez, en conjunto con Rodríguez Zapatero y Tarek el Aissami, lo amenazaron con cárcel si no firmaba el acuerdo de diálogo con el gobierno. Rodríguez Zapatero niega tales acusaciones, catalogándolas de *"burda calumnia"*.

Ahora sí, empieza la "investigación". El defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, informó que ya se comenzó a investigar las condiciones de reclusión del diputado Requesens y la posible violación de sus derechos humanos. Agregó que ya se le han hecho varios exámenes médicos y se ha podido entrevistar con dos Fiscales del Ministerio Público.

¿Dónde está Requesens? La Organización No Gubernamental (ONG) Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (Provea) se pronunció sobre los videos difundidos de Juan Requesens. La ONG califica de crimen de lesa humanidad la incomunicación en la cual se encuentra el Diputado y exhorta al Defensor del Pueblo a constatar el estado de salud del político venezolano.

Faltan por capturar. El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, declaró que además de los ya acusados, existen "*otros"* sectores de la oposición involucrados en el atentado fallido. Además, señaló de nuevo al expresidente de Colombia y a Estados Unidos como cómplices del atentado y agregó que *"hay un intento mundial de acabar"* con el presidente Maduro.

Y por fin, se pronunció. El fiscal general, Tarek Wiliam Saab, informó que la cifra de implicados en el atentado se elevó a 34, de los cuales 14 están detenidos. Además, ordenó un examen toxicológico y una revisión médica para el diputado Juan Requesens. Mientras que el director del Foro Penal Venezolano, Alfredo Romero, informó que se han registrado 21 persona detenidas por el atentado fallido.

El tiempo corre. El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que se iniciará un nuevo proceso de validación de los partidos que no participaron en las pasadas elecciones presidenciales y municipales. Entre estos se encuentran Un Nuevo Tiempo (UNT) y Acción Democrática (AD).

Desviando la atención. El diputado en el exilio, Julio Borges, recalcó que, con las recientes acusaciones en su contra, el gobierno de Nicolás Maduro busca desviar la atención de los problemas que realmente afectan a la población venezolana, así como desprestigiar al movimiento opositor.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Precios del petróleo (WTI y Brent)

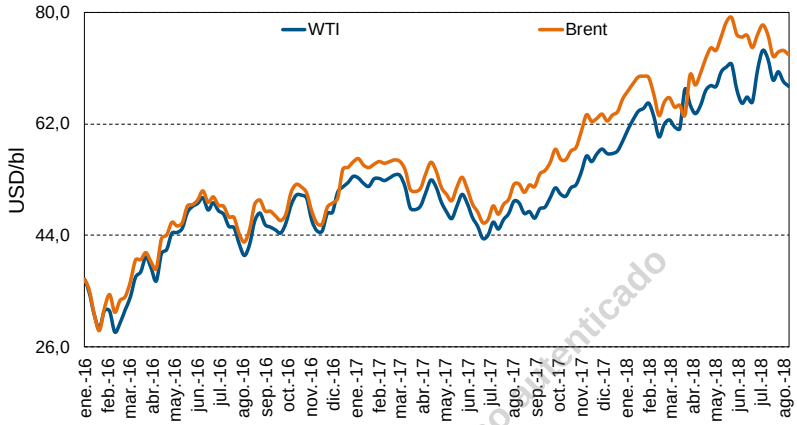

Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Precios del petróleo (cesta venezolana)

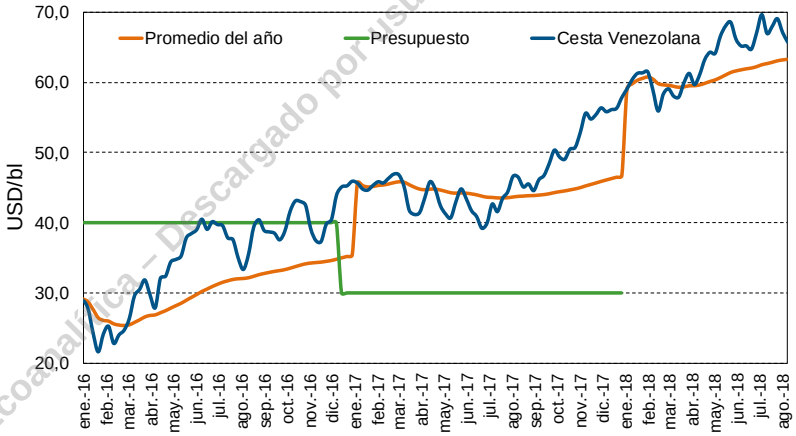

Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Producción petrolera (Fuentes secundarias)

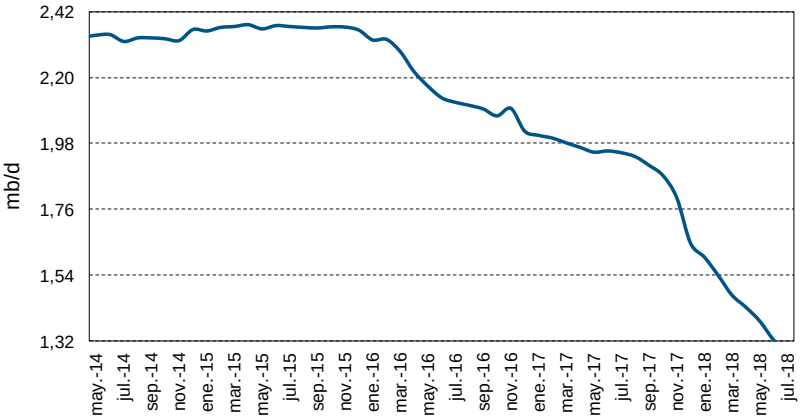

Fuentes: OPEP y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

EMBI

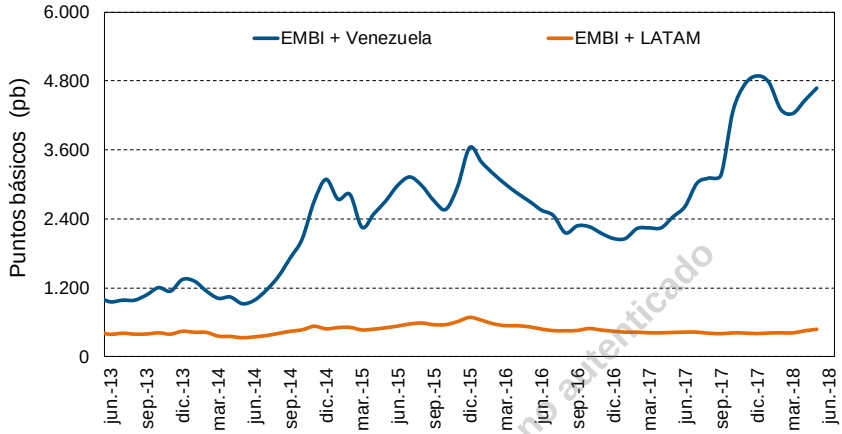

Fuentes: BCRP y Ecoanalítica

Reservas internacionales (BCV)

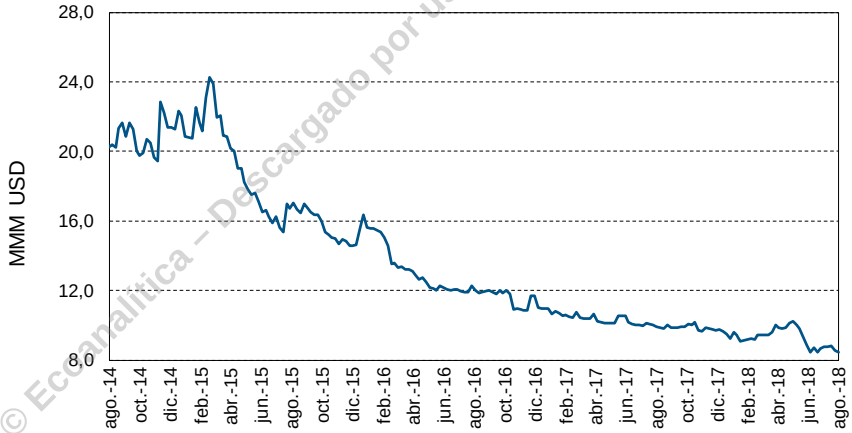

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Inflación (BCV)

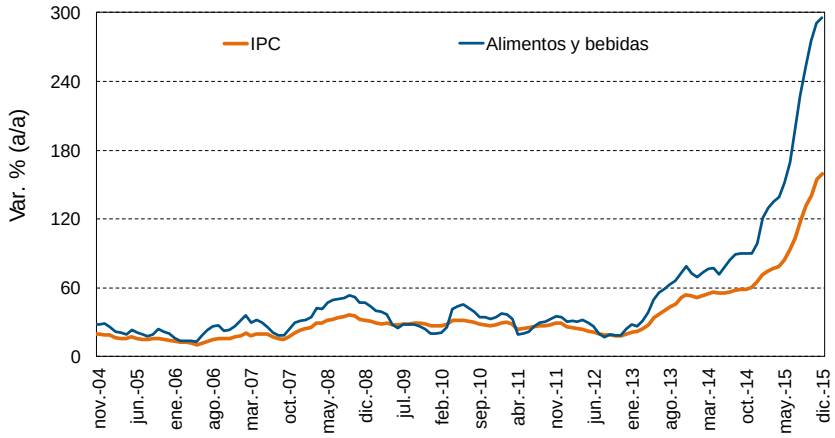

Fuentes:BCV y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Tasa de interés (seis principales bancos)

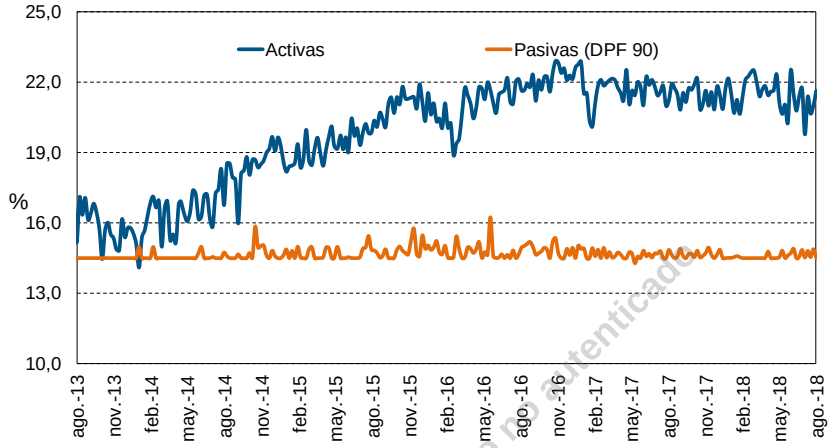

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de M2 (real)

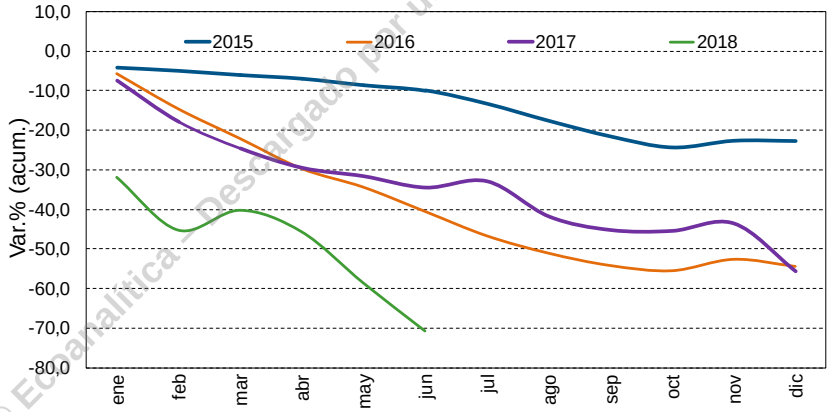

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de la cartera de crédito (real)

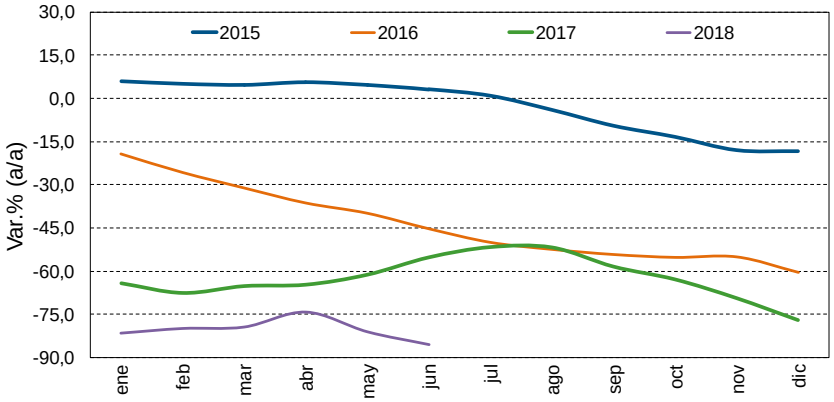

Fuentes: Sudeban y Ecoanalítica

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de salarios reales

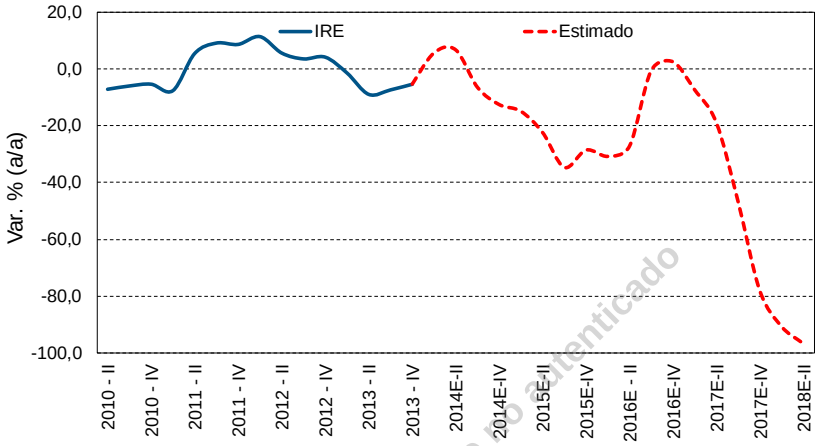

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Liquidaciones de divisas al sector privado (promedio diario)

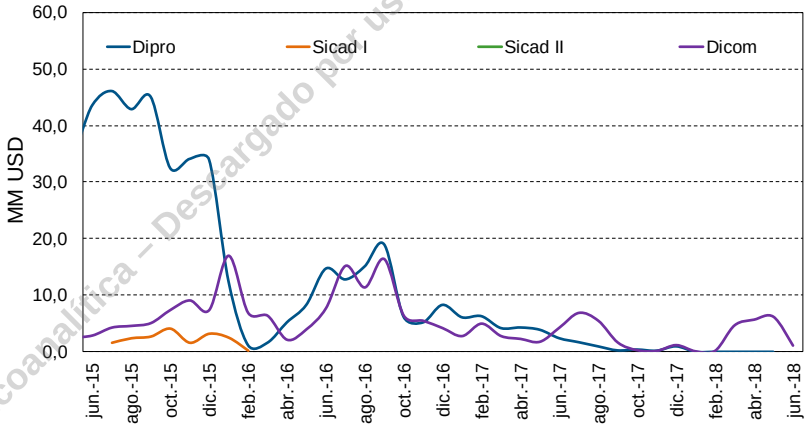

Fuentes: Ecoanalítica

Expansión del gasto (real - Gobierno central)

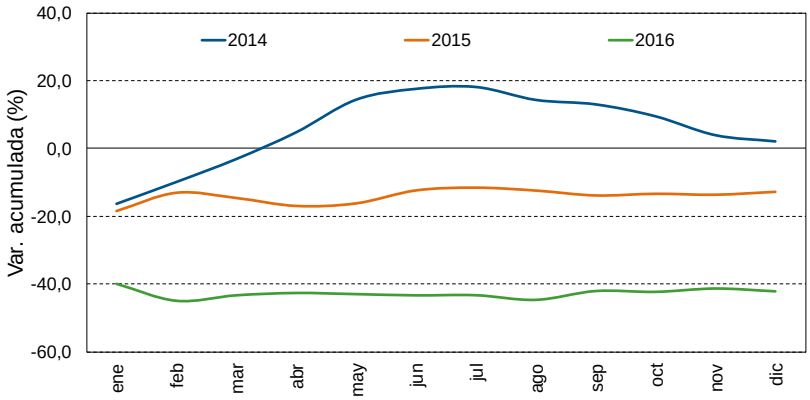

Fuentes: ONT y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

INDICADORES ECONÓMICOS

Recursos extrapresupuestarios del Estado

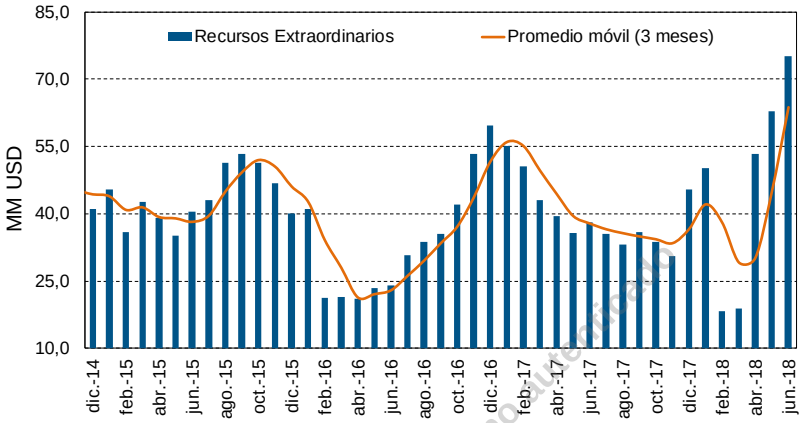

Fuente: Ecoanalítica

Tasa de desocupación

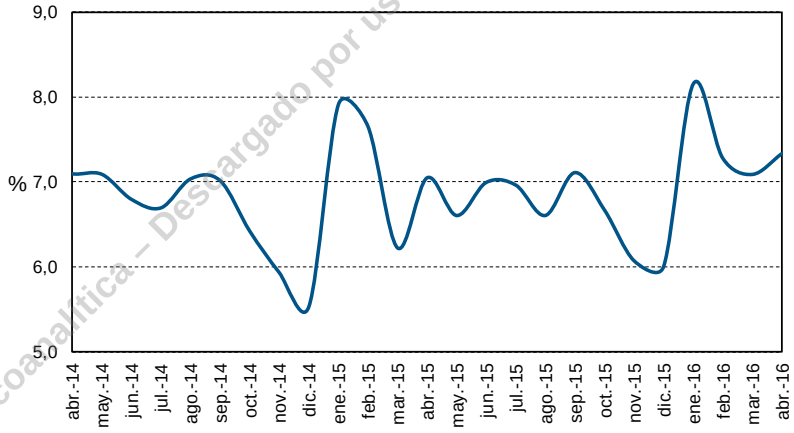

Fuentes: INE y Ecoanalítica

Venta de vehículos

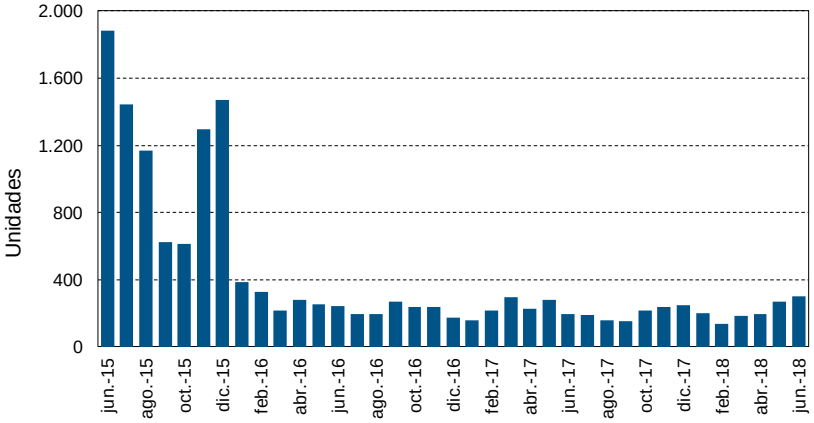

Fuentes: Cavenez y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Ecoanalítica
acompañando las buenas decisiones

EQUIPO ECOANALÍTICA

Alejandro Grisanti / Director
alejandrog@ecoanalitica.net / @agrisanti
Asdrúbal Oliveros / Director
asdrubalo@ecoanalitica.net / @aroliveros
Pedro Palma / Director
pedrop@ecoanalitica.net / @palmapedroa
Cristina Rodríguez / Director
cristinar@ecoanalitica.net
Luis Arturo Bárcenas / Economista Senior
luisb@ecoanalitica.net / @barcenasluis
Gorka Lalaguna / Economista
gorkal@ecoanalitica.net / @gorkalg
Guillermo Arcay Finlay/ Economista
guillermoa@ecoanalitica.net / @guillermoarcayf

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN:
Jhoan F. Castellano
Corina Fung
Diego Santana
Marcos Planchart
EDICIÓN: Argelia Guédez y Zoraida Verkaik

© Ecoanalítica - Descargado por cadena Internacional

CONTÁCTENOS
Venezuela:(+58-212) 266 9080/ Fax: (+58-212) 266 5119
Estados Unidos: (+1 212)-994 1850
ventas@ecoanalitica.net
www.ecoanalitica.com
@ecoanalitica